

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001557

Las condes, 09 de ABRIL de 2026

VISTOS : La factura que se adjunta. Certificado, Certificado Nro.20 de Abril 2026 de Jefe Departamento Programas Sociales (S).

DPG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240390	FAL	10697 16/03/2026	IMP. Y EXP. CONEC COMPANY LTDA	2152209004	1.960.162	1.960.162
TOTAL					1.960.162	1.960.162

La cantidad de :
UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Vacaciones

JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320922009 \$ 1.960.162

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 ABR 2026
EG: 1463 CH: _____
210